

El Archivo Histórico del Poder Judicial de Tamaulipas como fuente de la historia de los sectores subalternos.

The Historical Archive of the Judiciary of Tamaulipas as a source of the history of the subordinate sectors.

Marc Bloch, decía que no existía mejor forma de conocer un sistema social que no sea a través del estudio de la forma en que son juzgados los hombres.

Recepción: 29 de julio de 2022/Aceptación: 15 de marzo de 2023

Jose Rafael Sáenz Rangel
Gobierno del Estado de Tamaulipas
jose.saenz@tamaulipas.gob.mx

Lidda C. Delgado Cortina.
Universidad Autónoma de Tamaulipas
ldelgado@docentes.uat.edu.mx

Resumen:

El Archivo Histórico del Poder Judicial de Tamaulipas es una importante veta archivística para la investigación histórica en México. A pesar de que ha sido poco explorado por los historiadores y científicos sociales, sus expedientes ofrecen una gran diversidad de temas que permiten el estudio detallado de la historia social, cultural, política y jurídica de la entidad. En particular, el estudio de la administración de justicia en Tamaulipas es un tema poco estudiado, pero de gran importancia para la comprensión de la historia regional. En este sentido, el Archivo Histórico del Poder Judicial de Tamaulipas presenta logros y retos para las instituciones judiciales, y su consulta y exploración son fundamentales para la reconstrucción histórica del estado.

Palabras clave: Administración de justicia, historia social, historia jurídica, archivo judicial.

Abstract:

The Historical Archive of the Tamaulipas Judiciary is an important archival vein for historical research in Mexico. Despite the fact that it has been little explored by historians and social scientists, its files offer a great diversity of topics that allow the detailed study of the social, cultural, political and legal history of the entity. In particular, the study of the administration of justice in Tamaulipas is a subject little studied, but of great importance for the

understanding of regional history. In this sense, the Historical Archive of the Judiciary of Tamaulipas presents achievements and challenges for judicial institutions, and its consultation and exploration are essential for the historical reconstruction of the state.

Keywords: Administration of justice, social history, legal history, court files

Introducción.

Las posibilidades que el Archivo Histórico del Poder Judicial de Tamaulipas (en adelante AHPJT) ofrece para la historia, particularmente lo referente al siglo XIX y principios del siglo XX, son de suma importancia por la diversidad de temas que desde este repositorio se pueden estudiar, como más adelante lo detallaremos. Sin embargo, es preciso mencionar que dicho acervo archivístico ha sido poco escudriñado por los historiadores e investigadores de las ciencias sociales y humanas, como consecuencia es prácticamente nula la historiografía que trata temas relacionados con dichas fuentes.

Al ser uno de los pocos investigadores que se ha adentrado a la consulta e investigación del AHPJT, puedo asegurar que sus expedientes nos acercan a aspectos inéditos de la historia tamaulipeca. Por lo que es innegable la importancia que tiene para la reconstrucción de la historia social, cultural, política y jurídica de nuestra entidad.

Las reflexiones que se vierten en el presente trabajo son resultado de la experiencia en la investigación histórica centrada en el estudio de temas relacionados con la “administración de justicia” en Tamaulipas; tema poco estudiado por las ciencias sociales y humanas, así las fuentes judiciales, las cuales no han sido las más favorecidas por parte de la historiografía regional.

En este artículo se expone de manera sucinta tres aspectos sobre el Archivo Histórico del Poder Judicial de Tamaulipas; primero examinar la conceptualización de lo que es un Archivo Judicial; enseguida dar a conocer el estado actual de la investigación histórica sobre temas de justicia en Tamaulipas y finalmente exponer los logros y retos que presenta el mencionado Archivo para las instituciones judiciales.

Los archivos judiciales y los nuevos enfoques de la historia.

En principio se considera imprescindible dar a conocer lo que en el lenguaje del Poder Judicial se entiende por Archivo Judicial, para ello me apagaré a la definición que aporta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien nos dice que *el Archivo histórico y de relevancia documental, es el conjunto de expedientes judiciales y auxiliares generados en los órganos jurisdiccionales en ejercicio de sus funciones sustantivas.*¹ Estos a su vez están integrados en

¹“Acuerdo General Conjunto Número 3/2009”, acceso 14 de abril de 2022, <http://Www.Scjn.Gob>.

expedientes judiciales, que son los que recogen las actuaciones que dan origen o se generan dentro de un procedimiento judicial hasta su resolución y se les clasifica por materia, pudiendo ser Civil, Penal y Familiar.

En el caso de Tamaulipas, el reglamento del *Archivo Judicial y Archivos de los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas* establece que el archivo histórico, es la: *unidad responsable de organizar, conservar, administrar, describir y divulgar la memoria documental institucional.*² En este sentido, puedo mencionar que el archivo histórico, cumple con la mayoría de sus funciones, está organizado, catalogado, brevemente descrito y en lo que adolece es en divulgar la memoria documental institucional, pero sobre todo promover y apoyar la investigación científica sobre las distintas problemáticas de que tratan los expedientes judiciales. Incluso, me atrevería a decir que el AHPJT es uno de los mejor conservados, cuidados y custodiados de Tamaulipas.

En el Palacio de Justicia de Ciudad Victoria se encuentra uno de los archivos judiciales más importantes de Tamaulipas, con alrededor de 500 mil expedientes de tipo jurisdiccional y administrativo. Este archivo es de gran relevancia para la historia judicial de la entidad, pues en él se conserva la memoria y el legado de los procesos judiciales que han tenido lugar en la región.

El AHPJT es especialmente significativo, ya que contiene un total de 540 anaqueles en los que se encuentran documentos que datan de los siglos XIX y XX. Estos documentos son una fuente invaluable para el estudio de la historia jurídica y social de la entidad, y permiten conocer en detalle los procesos judiciales que han tenido lugar a lo largo de los años.

Entre los documentos que se encuentran en el AHPJT del Palacio de Justicia de Ciudad Victoria se pueden encontrar expedientes de todo tipo, desde casos civil, penal y familiar hasta procesos administrativos y laborales. Cada uno de estos expedientes contiene información detallada sobre los procesos judiciales y de las personas involucradas en ellos.

En definitiva, el archivo judicial del Palacio de Justicia de Ciudad Victoria es una fuente invaluable para el estudio de la historia judicial y social de Tamaulipas. Gracias a este repositorio documental, es posible conocer en detalle los procesos judiciales que han tenido lugar en la entidad a lo largo de los siglos, y entender mejor la evolución del sistema judicial y legal en la región.

Mx/Libreria/Documents/Marco%20normativo%20vigente%20scjn/Agc_3_09.Pdf

² “Reglamento del Archivo Judicial y Archivos de los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas”, acceso 14 de abril de 2022, <http://www.pjetam.gob.mx/doc/legislacion/Reglamentos/REGLAMENTO%20DEL%20ARCHIVO%20JUDICIAL%20Y%20ARCHIVOS%20DE%20LOS%20ORGANOS%20JURISDICCIONALES%20Y%20ADMINISTRATIVOS%20DEL%20PODER%20JUDICIAL%20DEL%20ESTADO%20DE%20TAMAULIPAS.pdf>

La información que contienen el Archivo Histórico del Poder Judicial de Tamaulipas es abundante y diversa, y nos permiten reconstruir, además temas sobre historia de la justicia, evolución de las instituciones judiciales, metodología jurídica, historia social, política, militar, de las mujeres, de la vida cotidiana y en general de los sectores subalternos.

El Archivo Histórico del Poder Judicial de Tamaulipas es una fuente invaluable de información que nos permite reconstruir la historia de la justicia en la región. La diversidad y abundancia de los datos contenidos en este archivo nos brindan una visión amplia y detallada sobre la evolución de las instituciones judiciales, la metodología jurídica y la historia social, política y militar de Tamaulipas.

Uno de los casos más interesantes que podemos encontrar en este archivo es el juicio que se le siguió a Alejandro Prieto Quintero por abatirse a duelo con arma de fuego con un militar de nombre Manuel Carriarte en Tampico en el año de 1876. Este caso es especialmente relevante porque nos permite conocer detalles sobre la vida cotidiana, y los distintos sectores sociales, tanto de la elite social, así como de los grupos subalternos de la época.

Alejandro Prieto Quintero fue un destacado ingeniero topógrafo y militar tamaulipeco, mientras que Manuel Carriarte era un militar español destacado en Tampico. El hecho de que estos dos hombres se abatieran en duelo es un reflejo de los juicios que se llevaron a cabo en el Supremo Tribunal de Justicia y arroja luz sobre el funcionamiento de las instituciones judiciales en Tamaulipas en el siglo XIX. Además, nos permite conocer detalles sobre la metodología jurídica utilizada en aquel entonces y sobre las leyes que regían las relaciones entre los ciudadanos.³

En conclusión, el Archivo Histórico del Poder Judicial de Tamaulipas es una fuente inagotable de información para aquellos interesados en conocer la historia de la justicia y las instituciones judiciales en la región. El caso del duelo entre Alejandro Prieto Quintero y Manuel Carriarte es solo uno de los muchos ejemplos interesantes que podemos encontrar en este archivo.

Al adentrarse en los expedientes judiciales, nos brinda la posibilidad de acercarnos a parte de los sectores subalternos, esa serie de voces generalmente ausentes en la explicación de la historia de nuestra sociedad, como si no existieran, como si no fuesen parte de nuestra historia, por ejemplo, niños, mujeres, enfermos, pobres, jornaleros, criminales, entre otros. La incorporación de estos archivos a la investigación histórica no sólo posibilita otorgar mayor visibilidad a aquellos sectores sociales, sino que al mismo tiempo permite plantear, nuevos enfoques historiográficos, desafiando de tal

3 "Averiguación de un desafío que ha tenido Alejandro Prieto y el oficial Manuel Carriarte. Tampico, Tamp." 1868, Archivo del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas. Caja 1, Expediente 6.

forma los consensos existentes alrededor de un determinado problema.⁴

Es importante destacar que las fuentes judiciales están ávidas, como cualquier fuente histórica, del análisis minucioso, no solo de quien las emite, generalmente de personas en el mundo del poder, burocracia, funcionarios, policías, jueces, abogados, trabajadores sociales, sino también de su contexto de producción y de las interconexiones que muestran sobre la estrecha vinculación, pero también de las resistencias y de los enfrentamientos entre el mundo social. Las fuentes judiciales exhiben las relaciones entre las experiencias sociales y los proyectos políticos, las mentalidades, la situación económica o las creencias y percepciones sociales.⁵

En su repositorio, encontramos, no solamente sectores sociales pertenecientes a grupos subalterno, sino también documentación sobre personajes destacados de la vida política, económica, militar y religiosa, como por ejemplo: Gobernadores, presidentes del Supremo Tribunal de Justicia; del poder económico como comerciantes, hacendados, empresarios, quienes comparten escena con personajes comunes de los que la historia pocas veces habla, pero que son los que nos dan otro referente del comportamiento social de la época y que con esos datos podemos, en cierta manera, entender ese mundo olvidado por la historia, el de los sectores subalternos. Con el acercamiento a estas fuentes y a estos sectores, la historia del derecho se afianzó una nueva mirada de las leyes y las constituciones en la que adquirieron un nuevo protagonismo los actores y las prácticas, los usos de la ley y sus manipulaciones posibles por parte de legos y letrados, profanos y expertos. La justicia resultó ser clave para estudiar los modos en los que los gobiernos se vincularon con los habitantes en un mundo eminentemente rural.⁶

Con el reciente interés de los historiadores por estudiar a sectores subalternos que habían estado relegados de la historia, en particular me refiero a estudios sobre historia de las mentalidades, social, de la vida cotidiana, criminalidad y criminales, devino en estudios pioneros que han abierto nuevas líneas de investigación, las que gracias a estos archivos, ahora podemos conocer ese otro mundo, del que la escuela de los Anales en sus orígenes comenzó a discutir y a proponer un nuevo enfoque que atendiera a los marginados de

4 Lisandro Gallucci, “Las fuentes judiciales y el estudio de los sectores subalternos. Desafíos y posibilidades de su relación en la investigación historiográfica” *Revista Electrónica De Fuentes Y Archivos*, n.1 (2010), acceso 20 de abril de 2022, <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refa/article/view/34191>

5 Susana Sosenski, “Miradas al archivo del Tribunal de Menores como fuente para el estudio de la Infancia”, en *Crimen y justicia en la historia de México. Nuevas Miradas*, coords. Salvador Cárdenas y Elisa Speckman (México: SCJN, 2011).

6 Magdalena Candiotti y Gabriela Tío Vallejo, “Dossier. Justicia y política entre el orden colonial y el orden constitucional en espacios hispanoamericanos”. HISTORIAPOLITICA.COM, acceso 4 de marzo de 2022, <https://historiapolitica.com/dossiers/dossiersjusticiaypolitica/>

la historia. Fue gracias a estos enfoques, que los historiadores empezaron a interesarse en personajes que, por años, habían quedado fuera de su atención. Así, sectores populares, trabajadores, mujeres y niños, compartieron escena con gobernantes, líderes políticos, militares, científicos, intelectuales y hombres de empresa.⁷

La apertura de nuevas temáticas para la disciplina histórica, impulsadas por la Escuela de los Annales y, en general por los historiadores franceses, como por ejemplo Michael Foucault, filósofo e historiador que se interesó en estudiar a las instituciones que fueron concebidas para normalizar o controlar a la sociedad, por ejemplo, las cárceles, asilos, manicomios. Marcela Davalos, lo explica de la siguiente manera:

La difusión de la Escuela de los Annales desde 1929, generó entre los historiadores otras miradas hacia el pasado y suscitó la conformación de una comunidad de profesionales en pie de lucha contra los poderes establecidos. La presencia de las masas, las colectividades o los hombres sin atributos a lo largo del siglo veinte, crearon un camino para la historia.⁸

Con este vuelco historiográfico, sumado a la importancia de las fuentes judiciales para el estudio de los sectores subalternos, como lo menciona Arlette Farge, tanto las investigaciones como los archivos judiciales dejan “huella en bruto de vidas que de ningún modo pedían expresarse así, y que están obligadas a hacerlo porque un día se vieron enfrentadas a las realidades de la policía y de la represión.”⁹ A diferencia de un documento que es entregado al público intencionadamente para plasmar la realidad que el autor, regularmente una autoridad, intenta imponer desde su subjetividad. El Archivo Judicial, podría decirse, nos ofrece otra realidad a través de una serie de indicios oscuros, palabras soterradas y actos de violencia que contrastan con “las memorias oficiales, los libros administrativos y la prensa escrita, entre otras, ofrecían una cierta imagen de su propio periodo, el archivo Judicial aparecía en muchos aspectos como el reverso de la misma”.¹⁰

Finalmente, es importante citar aquella afirmación que efectuara Marc Bloch hace ya varias décadas, en la que aseguraba de que “no existía

7 Sosenski, “Miradas al archivo”

8 Marcela Dávalos, “La historia cultural y la escuela de los Annales”. Scribd, acceso 6 de marzo de 2022. <https://es.scribd.com/document/441114114/Davalos-Marcela-La-Historia-Cultural-y-la-Escuela-de-los-Annales-doc#>

9 Arlette Farge, *La atracción del archivo* (Valencia: Institucio Alfons el Magnanim, 1991), 10.

10 Lisandro Galucci, “La aparición de los desconocidos. Apuntes sobre el archivo judicial y la historia política a partir de una experiencia de investigación en la Norpatagonia”, acceso 5 de marzo de 2022

<https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/3722/45-264-2-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

mejor forma de conocer un sistema social que no sea a través del estudio de la forma en que son juzgados los hombres".¹¹

La investigación histórica reciente sobre la administración de justicia y las instituciones jurídicas en Tamaulipas.

La exploración que recientemente se realizó en el Archivo Histórico Poder Judicial de Tamaulipas en Ciudad Victoria, brinda los suficientes elementos para asegurar que es uno de los repositorios documentales más importantes y escasamente consultados por los investigadores de las Ciencias Sociales en específico por historiadores. Las honrosas excepciones son los esfuerzos notables que han realizado Juan Fidel Zorrilla, Vidal E. Covián Martínez, Octavio Herrera Pérez y Tomás Reséndez, quienes con su pluma y creatividad literaria han hecho importantes aportes a la historiografía tamaulipeca.

Juan Fidel Zorrilla con su libro titulado: *Estudio de la legislación en Tamaulipas*,¹² fue uno de los historiadores que se adentró en el análisis de la creación del Poder Judicial de Tamaulipas, analizando la conformación legal y administrativa, empleado para ello decretos y leyes emitidas por los poderes ejecutivo, legislativo y del mismo Poder Judicial, su estudio se enfoca a la constitución del Poder Judicial en los distintos proyectos constitucionales por los que atravesó nuestro país, desde su vida independiente hasta mediados del siglo XX.

En el caso de Covián Martínez quien publicó un pequeño libro sobre la *Historia del Poder Judicial en Tamaulipas*,¹³ en el aborda el tema de quienes fueron los primeros magistrados desde el año de 1824, año de la instauración del Tribunal Supletorio de Tamaulipas y culmina este apartado en el año de 1848 la importancia de este pequeño ejemplar son las fuentes que emplea, algunas de ellas son fuentes hemerográficas de las que difícilmente hoy en día se pueden consultar.

Por su parte, Tomas Reséndez, quien publicó un libro sobre *Retrospectiva electoral en Tamaulipas*,¹⁴ en el hace alusión a la forma de elegir a los magistrados del Poder Judicial, quienes a finales del siglo XIX se elegían por votación directa, junto con presidentes municipales y gobernadores.

Con la experiencia de haber colaborado en la elaboración del libro *El Poder Judicial de Tamaulipas a través de sus leyes y magistrados presidentes*, publicado en 2011,¹⁵ se dio el primer contacto con este acervo documental,

11 Marc Bloch, *La sociedad Feudal: las clases y el gobierno de los hombres* (México: UTEHA, 1958), 94.

12 Juan Fidel Zorrilla, *Estudio de la legislación en Tamaulipas* (México: Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1980), 89.

13 Covián Martínez, *Historia del Poder Judicial en Tamaulipas* (Ciudad Victoria, Tamaulipas: Imprenta Don Quijote, 1990).

14 Tomás Reséndez, *Retrospectiva electoral en Tamaulipas* (Ciudad Victoria: Instituto Electoral de Tamaulipas, 2011).

15 Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas. *El Poder Judicial de Tamaulipas a través de sus*

desde ese momento surgió un apasionamiento por sus expedientes, en los que se puede vislumbrar la importancia y abundancia de temas. La elaboración del libro tuvo por objetivo el de reseñar históricamente el Poder Judicial de Tamaulipas, desde sus inicios en el siglo XIX, pasando por los distintos proyectos de nación de nuestro país, hasta llegar a la constitución de 1917 y las sucesivas reformas hasta el siglo XXI. La novedad de este trabajo fue, por una parte, el enfoque y el acceso a fuentes judiciales del archivo histórico del Poder Judicial y fuentes inéditas encontradas en la Casa de la Cultura Jurídica federal de la Suprema Corte de la Nación.

Los temas de investigación que recientemente han salidos a la luz y que abordan temáticas que tiene que ver con los sectores subalternos, es la tesis de licenciatura titulada: *Historia del abigeato: estudio de caso sobre el delito y castigo en Tamaulipas, 1873-1910*. La cual fue presentada ante jurado en el año de 2019. Su fundamento archivístico son los expedientes judiciales que resguarda el archivo en cuestión, en ella se analiza el robo de ganado en el estado de Tamaulipas, dentro de sus principales objetivos es conocer los castigos que se les imponía a los autores de estos crímenes, así como conocer los municipios donde era más común este delito y qué tanto perjudicaban estos actos a la economía del Estado. La temática en mención ha sido escasamente abordada por la historiografía Tamaulipeca, por lo que con este trabajo pionero se hace una explicación sobre cuáles eran los principales motivos del por qué estos bandoleros atacaban las manadas de ganado y, si lo anteriormente mencionado, tenía algún tipo de patrón que obedecía a un grupo de bandidos o si eran obligados de alguna forma por alguien para cometer el ilícito de robar.¹⁶

Se analiza la importancia de la ganadería como una de las actividades prioritarias en Tamaulipas desde sus orígenes hasta los tiempos actuales, gracias a sus grandes territorios y los distintos tipos de clima que favorecen para la crianza de ganado. A lo largo de la investigación se da cuenta de que en Tamaulipas hay dos sistemas de crianza que son el pastoreo y el doméstico. El desarrollo de estos temas es apasionante, en virtud de que Tamaulipas es un estado dedicado a la crianza de ganado y de allí la existencia del delito del abigeato. Con esta investigación se abona a la comprensión de la historia del delito, particularmente del abigeato y las implicaciones que tuvo en la frontera de Tamaulipas con los Estados Unidos.¹⁷

La publicación del libro *Las mujeres en los delitos sexuales: representaciones sociales en Tamaulipas en el Porfiriato (2021)*, el cual es producto de una tesis doctoral, donde se hace un aporte a la nula historiografía sobre la historia de las mujeres en Tamaulipas y sobre el empleo de los

leyes y magistrados presidentes (México: Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas, 2012).

16 Marco Méndez, "Historia del abigeato: estudio de caso sobre el delito y castigo en Tamaulipas, 1873-1910", (tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2019).

17 Méndez, "Historia del abigeato", 12.

expedientes judiciales para acercarnos a la comprensión de ese grupo marginal. El objetivo de la obra es, responder quiénes eran, de qué se les acusaba, en dónde denunciaban, quiénes testificaron en su contra o a su favor, cómo fueron tratadas por los encargados de la impartición de la justicia y, finalmente, cómo quedaron representadas socialmente en las sentencias legales. Con la información anterior se elabora una imagen de esas mujeres a través de sus testimonios, se trata de confrontar a los procesos judiciales y las sentencias que de ahí se derivan para acceder al mundo de la mujer criminalizada, así como entender los mecanismos puestos en juego para negarles su presencia.¹⁸

En la actualidad, existen dos proyectos de investigación actualmente en desarrollo, la tesis titulada *La criminología del rapto en Tamaulipas durante en Porfiriato*. La cual plantea como temática central el rapto de mujeres en el siglo XIX, el cual fue que fue un acto muy recurrente y por ello la inquietud por buscar una explicación a esta problemática. Cabe resaltar que es un tema nulamente estudiado por la historiografía Tamaulipeca, por lo que es un planteamiento que permitirá conocer el proceso de criminalización de este hecho, aun y cuando era una forma tradicional de formalizar el matrimonio y en otros realmente representaba un delito, ya que se daba de una forma violenta y en contra de la voluntad de la persona raptada. El tema permitirá conocer la visión y costumbres que se tenían en el periodo del Porfiriato, esto conlleva aspectos, sociales, políticos y culturales, por mencionar algunos. El principal objetivo de esta investigación es, indagar sobre el rapto desde dos perspectivas: la social, es decir, aquella forma tradicional de materializar el matrimonio; y la jurídica, lo que implicará analizar la legislación sobre este delito desde su origen en México y hasta la puesta en marcha del código penal de 1877 en Tamaulipas.

Un último proyecto de tesis es de la creación del *Catalogo documental del Archivo Histórico Poder Judicial de Tamaulipas*, el cual aún está en proceso y se hace conforme a la metodología de clasificación empleada por las Casas de la Cultura Jurídica. En la actualidad ya se cuenta con aproximadamente 250 fichas en las que se describen distintos datos sobre la misma cantidad de expedientes judiciales, cuyas temáticas tiene que ver son los ramos penal, civil y familiar.

Con respecto a estas recientes tendencias de investigación sobre la administración de la justicia, podría concluir citando a Candiotti y Tío Vallejo, quienes mencionan:

“Lo que podríamos llamar una “historia social de la administración de justicia” ha buscado comprender las relaciones sociales a través de la justicia, quizás siguiendo los pasos de viejos autores cuyas voces han

18 José Rafael Sáenz, *Las mujeres en los delitos sexuales: representaciones sociales en Tamaulipas en el Porfiriato*. México, Costa-Amic Editores, 2021.

adquirido vigencia (Marc Bloch, Edward Thompson, Michel Foucault). Los archivos judiciales se han tornado centrales en la búsqueda de huellas de los heurísticamente evasivos sectores subalternos”.¹⁹

A manera de conclusión.

Se debe reconocer que en los últimos años las autoridades del Poder Judicial de Tamaulipas han puesto especial atención al tema de los Archivos Judiciales en el Estado, para ello se han creado o adecuado importantes repositorios documentales en varios municipios de los que destacan el de Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo y Tampico, además, en 2014 se ha creó el Consejo Consultivo del Archivo Judicial.

El fomento y apoyo para la investigación son algunos de los retos que tiene esta dependencia, además el de organizar conferencias donde se analice la evolución histórica del Poder Judicial de Tamaulipas, sus leyes y los diversos temas que en ella se resguardan.

Por parte de los especialistas en los temas de la investigación histórica, jurídica y sociológica, entre otras disciplinas tienen el reto de adentrarse a los temas que aquí se mencionan, como por ejemplo el de los sectores subalternos. Aunque se mencionan en algunas de las investigaciones que se han realizado con las fuentes de este repositorio, no son suficientes, ya que aún están pendientes temas como, por ejemplo, sobre homicidio, divorcio, infanticidio, brujería, el robo, contrabando, entre muchos otros.

19 Candiotti y Tío Vallejo, “Dossier. Justicia y política”

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes documentales

Archivo del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas.

Obras publicadas

Acuerdo General Conjunto Número 3/2009”, acceso 14 de abril de 2022, http://Www.Scjn.Gob.Mx/Libreria/Documents/Marco%20normativo%20vigente%20scjn/Agc_3_09.Pdf

Bloch, Marc. *La sociedad Feudal: las clases y el gobierno de los hombres*. México: UTEHA, 1958.

Candioti, Magdalena y Gabriela Tío Vallejo, Gabriela. “Dossier. Justicia y política entre el orden colonial y el orden constitucional en espacios hispanoamericanos”. HISTORIAPOLITICA.COM, acceso 4 de marzo de 2022, <https://historiapolitica.com/dossiers/dossiersjusticiaypolitica/>

Dávalos, Marcela “La historia cultural y la escuela de los Annales”. Scribd, acceso 6 de marzo de 2022. <https://es.scribd.com/document/441114114/Davalos-Marcela-La-Historia-Cultural-y-la-Escuela-de-los-Annales-doc#>

Farge, Arlette. *La atracción del archivo*. Valencia: Institucio Alfons el Magnanim, 1991.

Gallucci, Lisandro. “Las fuentes judiciales y el estudio de los sectores subalternos. Desafíos y posibilidades de su relación en la investigación historiográfica” *Revista Electrónica De Fuentes Y Archivos*, n.1 (2010), acceso 20 de abril de 2022, <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refa/article/view/34191>

Galucci, Lisandro. “La aparición de los desconocidos. Apuntes sobre el archivo judicial y la historia política a partir de una experiencia de investigación en la Norpatagonia”, acceso 5 de marzo de 2022, <https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/3722/45-264-2-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Martínez, Covián. *Historia del Poder Judicial en Tamaulipas*. Ciudad Victoria, Tamaulipas: Imprenta Don Quijote, 1990.

Méndez, Marco. “Historia del abigeato: estudio de caso sobre el delito y castigo

en Tamaulipas, 1873-1910”. Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2019.

“Reglamento del Archivo Judicial y Archivos de los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas”, acceso 14 de abril de 2022, <http://www.pjetam.gob.mx/doc/legislacion/Reglamentos/REGLAMENTO%20DEL%20ARCHIVO%20JUDICIAL%20Y%20ARCHIVOS%20DE%20LOS%20ORGANOS%20JURISDICCIONALES%20Y%20ADMINISTRATIVOS%20DEL%20PODER%20JUDICIAL%20DEL%20ESTADO%20DE%20TAMAULIPAS.pdf>

Reséndez, Tomás. *Retrospectiva electoral en Tamaulipas*. Ciudad Victoria: Instituto Electoral de Tamaulipas, 2011.

Sáenz, José Rafael. *Las mujeres en los delitos sexuales: representaciones sociales en Tamaulipas en el Porfiriato*. México, Costa-Amic Editores, 2021

Sosenski, Susana. “Miradas al archivo del Tribunal de Menores como fuente para el estudio de la Infancia”. En *Crimen y justicia en la historia de México. Nuevas Miradas*, coordinado por Salvador Cárdenas y Elisa Speckman. México: SCJN, 2011.

Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas. *El Poder Judicial de Tamaulipas a través de sus leyes y magistrados presidentes*. México: Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas, 2012.

Zorrilla, Juan Fidel. *Estudio de la legislación en Tamaulipas*. México: Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1980.

Sobre los autores

José Rafael Sáenz Rangel es doctor en Ciencias Sociales por el Colegio de Tamaulipas. Actualmente es titular de Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas. Líneas de investigación en administración de justicia e historia de la educación. De reciente publicación es: *Las mujeres en los delitos sexuales: las representaciones sociales en Tamaulipas durante el Porfiriato*. México: Costa-Amic Editores, 2021.

Lidda C. Delgado Cortina es doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de Tamaulipas. Actualmente es Titular de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral de Tamaulipas. Línea de investigación: historia del derecho, participación y representación política de las mujeres. De reciente publicación son: "La cultura Jurídica del honor, su construcción social y legal a finales del siglo XIX, y sus repercusiones en la legislación penal de Tamaulipas". *Ars Inveniendi*, n.15, (2013), y "Breviario del Poder Judicial de la Federación: Historia Constitucional de México". *Ars Inveniendi*, n. 17, (2015).